

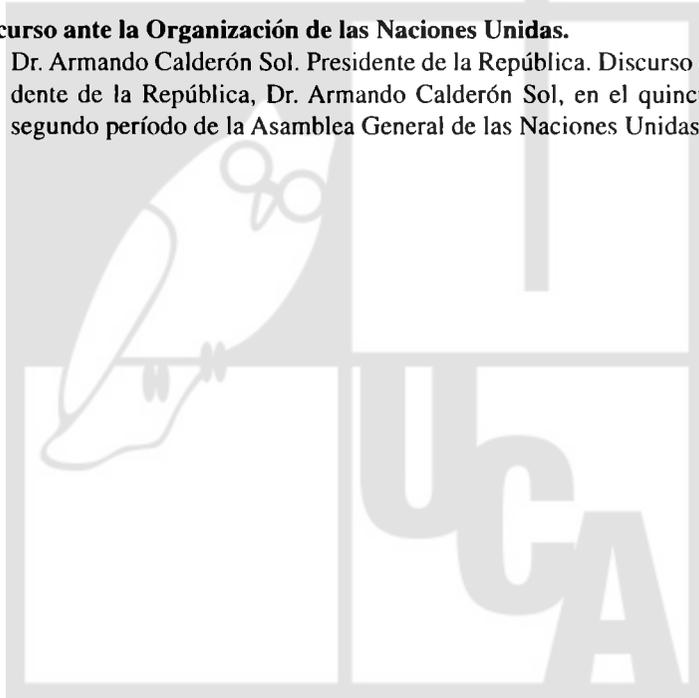
Documentación

1. Mensaje presidencial.

1.1. Dr. Armando Calderón Sol. Presidente de la República Discurso pronunciado en la celebración de la Independencia.

2. Discurso ante la Organización de las Naciones Unidas.

2.1. Dr. Armando Calderón Sol. Presidente de la República. Discurso del Presidente de la República, Dr. Armando Calderón Sol, en el quincuagésimo segundo período de la Asamblea General de las Naciones Unidas.





1. Mensaje presidencial.

1.1. Dr. Armando Calderón Sol. Presidente de la República. Discurso pronunciado en la celebración de la Independencia.

Señor Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa y Señores Diputados, Señor Presidente de la Honorable Corte Suprema de Justicia, Señores Magistrados, Señor Vice-Presidente de la República, Señor Designado a la Presidencia, Señores Representantes del Ministerio Público, Señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Excelentísimos Señores Embajadores y Honorables Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en nuestro país, Señores Miembros del Gabinete de Gobierno, Señores Representantes de Organismos Internacionales, Señores Agregados Militares de Países Amigos, Señor Alcalde Municipal de la ciudad de San Salvador y Miembros de su Consejo Municipal, Señoras y Señores :

Nos presentamos esta mañana ante el altar de la patria para conmemorar la gesta independentista que protagonizaron nuestros próceres el glorioso 15 de septiembre de 1821, cuando las provincias de Centroamérica surgieron a la vida independiente y soberana.

Han transcurrido 176 años desde la gloriosa efemérides que abrió las puertas de la historia para la formación de la Patria grande centroamericana, ideal supremo de nuestros emancipadores.

Nos hemos reunido con fervor cívico, no sólo para evocar el origen de nuestra nacionalidad y rendir testimonio de imperecedera gratitud a los forjadores de nuestra Patria, sino también para reflexionar sobre el presente y futuro de El Salvador y Centroamérica.

Este nuevo aniversario de la Independencia Patria nos encuentra a los salvadoreños dedicados con sincero empeño a la construcción de un nuevo El Salvador, sobre el fundamento de una paz firme y una democracia plural, que cada día se fortalece más y avanza en su

perfeccionamiento; un nuevo El Salvador, en donde se consolida el estado de derecho y los órganos fundamentales del gobierno de la República ejercen sus atribuciones y funciones constitucionales, en un marco de respetuosa independencia.

Los salvadoreños debemos sentirnos orgullosos de que la noche oscura de la intolerancia ideológica y de los gobiernos autoritarios ha quedado atrás, porque ahora vivimos una democracia que se manifiesta a través de la discusión de los problemas nacionales, en forma amplia y sin cortapisas.

Posiblemente hay quienes se sientan inquietos o sobresaltados por los acontecimientos que están ocurriendo en nuestra Patria, pero debemos estar tranquilos, pues el debate, por fuerte que sea, es una expresión auténtica de la democracia que vivimos y construimos con la participación de todos.

Por eso debemos tener cuidado en que el debate de los asuntos de interés nacional, no se desnaturalice con el uso de la diatriba política y el insulto personal, ya que las confrontaciones estériles sólo contribuyen a deteriorar la convivencia armónica de la sociedad, y generan frustración y desconfianza en nuestro sistema político.

Con evidencias irrefutables estamos demostrando nuestra decisión de aplicar la ley sin privilegios para que resplandezca la justicia, y la impunidad sea una mancha del pasado.

Estamos también enfrentando el reto de combatir las causas que generan la pobreza y la marginación social, porque en este nuevo El Salvador que estamos construyendo todos, debe imperar la equidad y la modernidad social. Para ello, es imperativo que promovamos una

cultura de paz y solidaridad a fin de que todos juntos alcancemos el progreso y bienestar de la familia salvadoreña.

En este día de la Patria, queremos también renovar nuestra profunda identificación con la Centroamérica unida que concibieron nuestro próceres. Ahora más que nunca, nuestros pueblos hermanos avanzan con paso seguro en el camino de su integración política, económica y social.

Los prejuicios y recelos provincianos que motivaron la desarticulación de la Patria grande, y que a lo largo de los años han obstaculizado su restauración, están siendo superados con una nueva visión integradora.

Nos sentimos muy complacidos con la declaración que recientemente suscribimos los presidentes de Centroamérica, en la República hermana de Nicaragua, reconociendo que estamos en un punto de partida hacia la unión centroamericana, y que aspiramos a formar una patria grande, democrática y equitativa, próspera y solidaria.

Esa unión centroamericana, concebida por nuestros próceres y anhelada por los pueblos del istmo desde antes de la Independencia, consideramos que es indispensable para erradicar la pobreza y lograr el mejoramiento significativo de las condiciones de vida, el nivel cultural y educativo de nuestros pueblos, así como fortalecer la

capacidad de respuesta de Centroamérica ante el mundo.

Convencidos de que ese es el destino histórico de Centroamérica, los presidentes hemos acordado iniciar el proceso gradual de construcción de la unión centroamericana.

El sábado pasado, aquí en la ciudad de San Salvador, nos reunimos los Presidentes de Centroamérica, en el marco de las fiestas patrias y de la visita del Presidente de la República de China, para seguir fortaleciendo nuestra presencia ante el mundo y avanzando más en el proceso de desarrollo regional.

En este histórico 15 de septiembre, convocamos a todos los sectores de la región, para que apoyen activamente este proceso y se unan sin reservas a la construcción de la patria centroamericana.

Hermanos guatemaltecos, hondureños, nicaragüenses, costarricenses y salvadoreños: éste es el mejor homenaje que podemos tributar a los insignes próceres que nos legaron una patria grande, soberana e independiente.

¡Que Dios bendiga a nuestra Centroamérica!

Un paso más hacia un futuro mejor

15 de septiembre de 1997.

2. Discurso ante la Organización de las Naciones Unidas.

2.1. Dr. Armando Calderón Sol. Presidente de la República.

Discurso del Presidente de la República, Dr. Armando Calderón Sol, en el quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En nombre del pueblo y gobierno de El Salvador, le expreso nuestras felicitaciones por su elección para presidir este período de sesiones; y a su antecesor, su excelencia Razali Ismail, de Malasia, nuestro reconocimiento por sus esfuerzos e iniciativas para avanzar en la modernización de las Naciones Unidas.

Felicitamos al Secretario General por su destacada labor durante el primer año de su mandato, en particular, por los avances logrados hacia la reforma de la organización.

Después de más de 5 años de la firma de los Acuerdos de Paz de El Salvador, manifestamos con satisfacción que hemos cumplido y alcanzado los objetivos que

acordamos, habiéndose producido profundas transformaciones en la sociedad salvadoreña, que han merecido el reconocimiento universal, como uno de los esfuerzos de paz de más amplio alcance y de mayor éxito que se ha ejecutado con el apoyo de la organización.

Las responsabilidades y obligaciones de nuestro gobierno no terminan con el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, sino que continúan en el tiempo y el espacio con el fin de garantizar las realizaciones alcanzadas en la democratización y el respeto de los derechos humanos, así como para dar respuesta a las necesidades prioritarias de la sociedad salvadoreña.

Los salvadoreños estamos dedicados a la construcción de un nuevo El Salvador, atacando de raíz las causas que generan la pobreza y la marginación social, y promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

La finalización exitosa de los procesos de pacificación en Nicaragua, El Salvador y recientemente en Guatemala, así como el establecimiento de gobiernos democráticos, han creado una situación propicia para consolidar la estabilidad regional, configurando a Centroamérica como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Centroamérica ha logrado grandes progresos en la desmilitarización y el fortalecimiento de la sociedad civil, elecciones libres, transparentes y pluralistas, en la incorporación de excombatientes en los procesos políticos nacionales. El fortalecimiento de las instituciones democráticas y el estado de derecho, así como la realización de un programa de desarrollo, cuyo centro de acción es la persona humana.

Ante la globalización y los procesos de apertura y regionalización económica, debemos ser aún más creativos para enfrentar los desafíos presentes y futuros. Por ello, estamos revisando el sistema institucional centroamericano, que nos permitirá una mejor y más provechosa inserción en el nuevo orden mundial.

La aspiración de los pueblos centroamericanos para seguir un destino común mediante la reunificación de la patria grande, siempre ha permanecido latente en nuestros pueblos, haciéndose evidente cada vez más, que la unidad es el mejor camino para que Centroamérica enfrente exitosamente los desafíos del próximo milenio.

En ese espíritu, firmamos el 2 de septiembre recién pasado, la "Declaración de Nicaragua", con el objetivo de acelerar el proceso de unificación y venimos hoy, a compartir con ustedes, nuestra decisión de impulsar la unión política de Centroamérica. Deseamos que la comunidad internacional y las naciones unidas, sean testigos de nuestros esfuerzos, ante quienes comprometemos nuestra voluntad de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para realizarla.

Para lograr ese propósito, solicitamos de los países amigos y de las instituciones multilaterales, que nos continúen apoyando, proporcionando una asistencia oportuna para que los esfuerzos nacionales y regionales se complementen y podamos tener un mecanismo eficaz para el logro de nuestras aspiraciones.

Deseo referirme a temas de trascendencia en el programa de la Asamblea General que son importantes para la organización misma.

Estamos convencidos que los principios de la organización continúan vigentes. Que es una institución úni-

ca en su género, esencial e insustituible en el sistema internacional, cuya reforma es necesaria para adecuarla a las exigencias del nuevo orden internacional. En relación a la propuesta de reforma del Secretario General, mi gobierno respalda los cambios institucionales que se requieren para que la organización pueda responder eficientemente a los problemas comunes que enfrentan nuestras naciones.

Para que las Naciones Unidas sea más operativa es indispensable que cuente con los recursos financieros adecuados y seguros, siendo una responsabilidad de los estados miembros cumplir nuestras obligaciones financieras, las cuales no deben estar sujetas a ningún tipo de condicionamiento, para garantizar la independencia, la imparcialidad y la credibilidad en las funciones de la organización.

La reforma del Consejo de Seguridad es necesaria para superar los desequilibrios existentes en su composición actual. Apoyamos el aumento de los miembros permanentes y no permanentes en un número adecuado, que sea representativo del número de miembros que tiene ahora la organización con los mismos derechos y obligaciones y asignados conforme al principio de distribución geográfica, que incluya a países en desarrollo en ambas categorías.

Consideramos de suma importancia, dedicar atención a los métodos de trabajo y procedimiento, con el fin de que el proceso de toma de decisiones sea colegiado, democrático y transparente, incluyendo una coordinación efectiva de todos los órganos del sistema.

Las Naciones Unidas fueron creadas con un carácter universal, de la que deben ser miembros todos los estados amantes de la paz que acepten las obligaciones consignadas en la Carta. Por ello reiteramos nuestro apoyo a la justa aspiración de la República de China, en Taiwan, a reingresar en esta organización, en base al principio de universalidad que distingue a las Naciones Unidas.

Para finalizar, quiero manifestar que los pueblos centroamericanos estamos agradecidos por la labor de las Naciones Unidas en el proceso de pacificación, democratización y desarrollo en Centroamérica, reconociendo los esfuerzos que la organización continúa realizando en beneficio de la paz y la seguridad mundial, mediante la búsqueda de soluciones a los conflictos por la vía pacífica y con apego a los principios del derecho internacional.

En el umbral del nuevo siglo, las naciones enfrentamos gigantescos desafíos. Invocamos la ayuda de Dios, para que la paz, la libertad y los valores humanos, prevalezcan en todos los pueblos de la tierra.

Nueva York, 23 de septiembre de 1997.